

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACUERDO **G/JGA/32/2008** 

FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 41, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, mismo que establece como facultad de la Junta de Gobierno y Administración formular anualmente el proyecto de presupuesto del Tribunal, para ser aprobado por el Pleno de la Sala Superior de este Órgano de Justicia, ha tenido a bien dictar el siguiente

## **ACUERDO**

PRIMERO.- Conforme a la información que fue presentada por la Secretaría Técnica Ejecutiva, en términos del artículo 41, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Junta de Gobierno y Administración tiene por formulado el Proyecto de Presupuesto del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2009, el cual asciende a la cantidad de \$1'519'307,600 (Un mil quinientos diecinueve millones trescientos siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), conforme al techo presupuestario comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SEGUNDO.-** Remítase esta determinación al Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por conducto del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, para los efectos del segundo párrafo del artículo 1º de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para su presentación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el plazo conferido.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACUERDO **G/JGA/32/2008** 

FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

TERCERO.- Asimismo, hágase del conocimiento del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la solicitud formulada al Presidente del Tribunal para gestionar una ampliación al techo presupuestario determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dictado en sesión extraordinaria del día once de agosto de dos mil ocho.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.